



EN AMBAS CÁMARAS

Romanones pide la solución del problema de las tarifas.

Madrid, 23.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión a las tres y media de la tarde. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

El señor BALPARDA protesta de que se hayan incluido en el «Diario de Sesiones» los artículos del periódico que ayer quiso leer.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El señor GUTIERREZ DE LA VEGA hace un ruego al ministro de Abastecimientos, pero ni el ruego ni la contestación se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El señor CASTROVIDO protesta de la falta de haber en el «ABASTECIMIENTOS» la contestación que se ha adoptado medidas para abastecer la Corte.

El señor SABORIT pide al ministro de Fomento que derogue la Real orden que dictó autorizando a las Compañías de tranvías, para ocupar un terreno.

Dice que es triste que sea el señor Ortúño el único ministro que ampara a las Compañías, en perjuicio de los intereses de Madrid.

El ministro de FOMENTO manifiesta que ignora si la Real orden que dictó perjudica o no los intereses del pueblo de Madrid, y que si el articulado de la misma perjudica a los ciudadanos interesados la revocará.

El señor MURGA se ocupa de la exportación de aceites; pero los rumores de la Cámara no permiten oír ni el ruego ni la contestación del ministro de Abastecimientos.

El señor GASTÓN rechaza las declaraciones hechas por el señor Aranzadi en sus discursos de días anteriores, y asegura que entre las Vascongadas y Navarra no hay nada de común, pues esta última provincia tiene personalidad propia en todos los aspectos de la vida.

El señor RODRIGUEZ PEREZ lee un artículo del Reglamento y recaba del Presidente que antes de terminar las sesiones se presente una proposición que tiene presente, relativa a la circulación fiduciaria.

El presidente de la CAMARA le promete que se discutirá la proposición. El señor LEQUERICA contesta a algunas particularidades de los discursos del señor Aranzadi.

Plantea la cuestión del nacionalismo vasco y dice que el problema, por sí, no encierra ningún peligro separatista; pero que los Gobiernos deben observar este asunto con detenimiento.

Recuerda debates análogos planteados en la Cámara inglesa con motivo del nacionalismo irlandés y dice que así como los Gobiernos ingleses han reconocido que existe un movimiento profundamente separatista, aprovechándose en determinados momentos para hacer la guerra en los 80 diputados que manda en el Parlamento, los Gobiernos españoles no deben contentarse con salir del país cuando este problema se plantea con decir que no creen que haya cosa que española que lleve encerrado en su seno el propósito de separarse de la madre Patria.

Agrega que es necesario hacer frente a la realidad e insistir en que no hay que contentarse con salir del país.

El que conoce bien a fondo el nacionalismo vasco, puede asegurar a la Cámara que bastaría a un diputado cualquiera asociarse a cualquier calle de cualquier población vizcaína para convencerse de que no hay un solo nacionalista que no sea separatista.

Afirma que es necesario reconocer la existencia del problema. Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor BASTOS consume otro turno en contra. Cree que es indispensable remunerar bien a los obreros ferroviarios, para evitar que se vayan al extranjero.

Dice que es necesario y de capital interés, crear un estímulo al dinero que se invierte en esta clase de negocios. El señor SERRANO JOVER manifiesta que de aumentarse las tarifas vendrá una mayor deficiencia en el servicio de transportes.

Dice que deben recargarse los artículos de lujo y superfluos y se muestra partidario de la comisión de un empréstito de 4,500 millones para auxiliar a las Compañías.

El señor MILA Y CAMPS combate el dictamen. El señor ALCALA ZAMORA hace oposición al proyecto, pidiendo que se acepten sus enmiendas.

El conde de ROMANONES lamenta la soledad en que se encuentra en el banco azul el ministro de Fomento. Agregó que se ignora aún el criterio de la Comisión y dice que ésta no se disminuye, primero apareció el presidente y luego los vocales dijeron que la Comisión estaba trabajando.

El señor SEOANE, indignado, se lamenta de que el conde de Romanones ridiculice a la Comisión. El conde de ROMANONES dice que el pedido ferroviario requiere una solución y que el Gobierno no tiene derecho a dejar una carga insostenible al que le sucede.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el deber del Gobierno es no desertar de su puesto y no lo hará. El conde de ROMANONES dice que el Gobierno no ha expuesto aún su criterio. Agregó que es parlamentariamente hay que resolver este asunto.

Pide que declare el Gobierno si estas sesiones han de continuar sus sesiones hasta resolver el problema. El presidente de la CAMARA le contesta que hay un compromiso de discutir por 15 días el asunto de los Tribunales de Madrid y que se reanudará el debate el próximo día, estando presente el jefe del Gobierno, para constatar a las preguntas de carácter político que ha hecho el conde de Romanones.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha estado muy habido el presidente echando un capote al ministro de Fomento.

EL MOMENTO POLITICO

Es probable que el señor Maura anticipe su anunciada conferencia.

EN LA PRESIDENCIA. Madrid, 23.—El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió hoy a los periodistas a la hora acostumbrada. Les dijo que el señor Allendesalazar había estado en Palacio despachando con el Rey.

Luego celebró una conferencia con el marqués de Lema. Este le habló de un telegrama que se ha recibido del alto comisario en Marruecos, general Berenguer, dando cuenta de una expedición llevada a cabo por la media brigada sarracena, en un recorrido de 45 kilómetros, a partir de Tetuán, estableciendo el campamento donde lo tuvo la jarka del Rausti.

Considera el general Berenguer de excepcional importancia política esta marcha, llevada a cabo en una actuación hasta el límite de Gomara. Y no dijo más a los periodistas el señor Canals.

LA «GACETA». Este diario oficial, entre otras, las siguientes disposiciones: Nombra don obispo de Segovia, a don Manuel Castro, que lo era de Jaca. Idem idem de Coria, a don Pedro Segura. Fijando la fecha de 16 de mayo para celebrar la elección parcial de un senador por el Arzobispado de Tarragona.

Disponiendo que todas las Juntas diocesanas remitan al Ministerio de Gracia y Justicia una relación de los templos que demuestran una reparación inmediata. LAS COMISIONES MIXTAS. El Senado ha nombrado para formar parte de la Comisión mixta en los dictámenes del Presupuesto a los señores Bas, Estel, Torra, Codorniu, Chapaprieta, Martínez Pardo y Gil Becerra.

El Congreso ha designado a los señores Ordóñez, González Llana, marqués de la Frontera, Bullón, Gascón y Marín, Nicolau y Prieto. Contra estas designaciones protestó el señor Vincent, retirándose de la Comisión por no haber sido nombrado ningún romanista.

EN HABIENDO. NUEVO CAPITAN GENERAL. En Madrid ha circulado el rumor, procedente de Barcelona, que les transmitió solo a título de información. Se ha dicho que el infante don Carlos iba a ser nombrado capitán general de Cataluña, y que una vez posesionado del cargo, realizaría el Rey su viaje a Barcelona.

Sin embargo, se asegura que el rumor carece de fundamento. EN HACIENDA. En el Ministerio de Hacienda se dijo a los periodistas que el señor Bugallá había asistido a parte de la sesión que celebró en el Senado la Comisión mixta de Presupuestos, con objeto de aclarar algunas dudas.

Por esta causa no recibió el ministro a una Comisión de la Federación Gremial, que acudió al Ministerio con objeto de hablarle de asuntos relacionados con las exportaciones de azúcar, arroz, aceite y otros artículos.

LA FORMULA ORTIZO. El ministro de Fomento, señor Ortúño, hablando hoy con los periodistas, ha insistido en decir que su fórmula en el pleito de las tarifas ferroviarias es la más conveniente para los intereses de todos.

Añadió que si las Cortes la rechazan, no por eso se sentirá molestado. Esto lo interpretaron los periodistas en el sentido de que el señor Ortúño no presentará la dimisión, como se ha dicho, aunque su fórmula sea rechazada.

LA PROXIMA CRISIS. La comida del día en los Círculos y Peñas es la cuestión política. Se hacen comentarios, se pronostican muchas cosas, y lo único que se puede asegurar es que hay una desorientación completa, pues nadie sabe a qué carta quedarse.

Según informes autorizados, la crisis no se resolverá con el criterio pequeño e interino que algunos quieren ver en las altas esferas. Hay el propósito de dar al futuro Gobierno las condiciones de flexibilidad y aptitud.

Si es el señor Maura el que se encargue del Poder, el señor Dato le dará las mejores facilidades para ello. Si, por el contrario, el señor Dato es el llamado a gobernar, don Antonio le prestará esas facilidades.

Se formará un Ministerio de concentración maurista y dattista, entrando además en él los señores La Cierva y Cambó y un representante de la extrema derecha. En este caso, el señor Dato ocuparía la presidencia del Congreso.

Si se faltasen al señor Maura las asistencias debidas, se supone que se intentará la continuación del señor Allendesalazar al frente del Gobierno. Todo, antes que apelar a una solución liberal.

UN TRUNFO PARLAMENTARIO. La nota parlamentaria del día ha sido el discurso del diputado por Bilbao, señor Lequerica. Este ha tenido un gran triunfo, mereciendo de las felicitaciones de los ministros y del presidente de la Cámara.

EL TEMA DE HOY. En los pasillos del Congreso el tema de las conversaciones ha sido la próxima crisis y el acuerdo referente a las dietas. Respecto de la crisis se hacían los mismos comentarios que ayer.

MADRA Y DATO. El señor Dato ha visitado hoy al señor Maura. Muchos han concedido importancia política a la entrevista, pero mi impresión particular es que no ha tenido tal carácter la visita.

¿SERÁ CIERTO? El señor Chicharro decía hoy que don Antonio Maura ha escrito una carta al señor Pradera, ofreciéndole la cartera de Instrucción pública. No he podido comprobar la certeza del ofrecimiento.

LO ROBOS EN LOS TRENES

Le roban y le hieren gravemente creyéndole el ladrón.

POR TELEFONO. Madrid, 23.—Hoy se ha conocido en Madrid un suceso desarrollado en el tren de Andalucía. Entre las estaciones de Moreta y Puerto Llano penetraron en un vagón unos ladrones y aprovechando el sueño de los viajeros robaron un malefín a uno apellidado Rubio.

Unas señoras que se hacían las dormidas dieron voces y el señor Rubio salió en persecución de los ladrones. Al intentar franquear la portezuela se presentó el marqués de Valderrey, quien creyendo que el señor Rubio era el ladrón hizo sobre él un disparo de revolver, riéndole gravemente en el vientre.

El marqués de Valderrey quedó consternado al desahucarse el error.

A. Camisón Oculista

Deregreso del extranjero reanuda su consulta, en Wad-Rás, 7, de doce a una, y en el Sanatorio Madriza, de cuatro a cinco.

EXTRANJERO

La situación en Alemania. Berlín.—En la última sesión de la Asamblea Nacional, el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Kaester, afirmó que los belgas habían falsificado el plebiscito de Mamey.

El ministro de Hacienda declaró ante la Comisión de Presupuestos que los gastos se elevarán a 24.000 millones, y los ingresos a 23.000 millones, en los próximos presupuestos.

El partido nacionalista ha acordado presentar la candidatura del señor Helreich para las próximas elecciones del Reichstag.

El Gobierno, en vista de los rumores alarmantes que anuncian un nuevo golpe de Estado, ha enviado a Pomerania una Comisión de investigación.

Según dice el «Vorwaerts», los Sindicatos de ferroviarios y funcionarios de la Aduana de Oppeln han amenazado a la Entente con la huelga si no se les permite entrar en los territorios sometidos a plebiscito y si no se les expiden los pasaportes y documentos de legitimidad que les exigen para emitir su voto.

Otro caso semejante señala el «Berliner Tageblatt»: la huelga de funcionarios judiciales de la Alta Silesia, por que la Comisión interaliada limita la libertad de la Magistratura.

El «Echeo de asilo». Berlín.—El jefe del movimiento contrarrevolucionario alemán, von Kapp, ha solicitado del Gobierno sueco el derecho de asilo, pidiendo permiso para vivir en una pequeña localidad de aquel país con su familia.

Caso de que Suecia le negase dicha autorización, Kapp pide que se le facilite un pasaporte para poder ir a Suiza por Bélgica y Francia.

Jesús Mata. ESPECIALISTA EN PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

De regreso de las clínicas de París, reanuda su consulta, de once y media a una, y de dos a tres y media.

Telegrama bursátil

Table with 2 columns: BOLSAS DE BARCELONA and BOLSAS DE LONDRES. Lists various financial instruments and their prices.

EL PROCESO CAILLAUX

El Alto Tribunal dicta sentencia condenatoria.

LA PENA ES REDUCIDA. París.—La condena impuesta a M. Caillaux es reducida, pues lleva dos años en prisión provisional y se agotará a la libertad condicional.

Se cree que será puesto en libertad al día siguiente de serle notificada la sentencia. Tendrá que pagar las costas, que ascenden a un millón de francos.

LA CONDENA QUE LE HA SIDO IMPUESTA. París (urgente).—M. Caillaux ha sido condenado a tres años de prisión, diez en interdicción de derechos políticos y cinco de residencia en el lugar que le fije el Gobierno.

Además ha sido condenado al pago de costas. Se ha negado al procesado el derecho de apelar a la ley de sobreseimiento.

Gran Casino del Sardinero

Hoy sábado, 24 de abril 1920. EGMOND DEBRIES, imitador de estrellas. LOLITA MANSILLA, cantante-estrellas regionales. Cinematógrafo: UN CORAZON DE ORO, comedia, en cuatro partes.

Teatro Pereda. Hoy sábado, 24 de abril 1920. Beneficio de CARMEN COBEÑA. A las siete de la tarde y diez y media de la noche, la preciosa comedia, en tres actos y un prólogo, original de Victoriano Sardou, arreglada a la escena española, por Pedro Gil, titulada LA COCINA DE NAPOLI. Magistral interpretación de la beneficiada.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS GRAN SURTIDO EN GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Vellido, Amós de Escalante, núm. 6-Santander.

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la mujer: Partos. Horas de consulta: de dos a cuatro (excepto los días festivos). WAD RAS, 3, 2.º—TELEFONO 479. Joaquin Santuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Rás, 7, primer.º—Teléfono, núm. 1-29.

Julio Cortiguera. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de once a una. MUELLE, 16, tercero. - Teléfono, 6 31.

Dr. CORPAS OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO Masajista y callista Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio. - Teléfono, 5-68.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1-Alameda primera, 20. Los miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 6.

Dr. Vázquez Andia de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid Partos y Ginecología -- Vías digestivas. Consulta de 11 a 1-SAN FRANCISCO, 21

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 9 a 1 y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13. - Teléfono 632

CRONICA REGIONAL

DE CABARCENO Ha sido detenido el vecino de Llanos Modesto Ortiz Cobo, por insultar a la hermana del sacerdote de aquella localidad.

DE ESCALANTE Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido José San Román, de 29 años, por agredir a un hermano suyo.

DE LANTUENO Por causar lesiones a su vecino Tomás Fernández ha sido detenido el vecino de Ríoseco Arsenio Cuevas.

DE SANTOÑA

Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia, celebró la tercera velada teatral de la serie, la Sociedad Recreativa de esta villa.

Toda ponderación resultaría un débil reflejo de la realidad.

Pocas veces el amplísimo salón de la Recreativa se habrá visto tan cuajado de gente como en la noche del domingo de Pascua.

Bien es verdad que los atractivos que ofrecía el programa eran motivo más que suficiente para que ni un solo socio, acompañado de sus respectivas familias, dejase de asistir, ávido de admirar las proezas que bajo la dirección del incansable señor Silva realizaba el elemento artístico de repetida Sociedad.

La Victoria del general se denominaba el juguete cómico, en tres cuadros, que se puso en escena, y por cierto que la interpretación del mismo nada dejó de desear, estando felicisimos los que tomaron parte en la misma, y que, en lugar de añoranza, bien pudiéramos llamar en justicia consumados actores.

Mariuca Herrera, en su difícil papel, estuvo sencillamente admirable; la señora Elcano, como siempre, resultó una caricatura de primera; la señorita Castro, no desmereció en nada al lado de sus compañeros; el señor Herrera, que hizo un caso de Carretela, que imponía; el simpático Cosme Ruiz, protagonista y alma del intrincado argumento, actuó un general con toda la perilla, demostrando una vez más que no se descompone e inmuta por nada ni por nada.

Y Pío? Qué diremos de Pío? Pues Pío, en su papel de capitán, con su Zorrilla, con su extraordinaria maestría, provocó una estruendosa salva de aplausos al pronunciar, como lo hizo, sus kilométricas y con vincentas peroratas, que en cualquier momento endulgaba a su mamá suegra con un aplomo y haciendo alarde de una tal verborrágica parlamentaria, que para sí quisieran muchos ilustres tribunos de esos que tanto abundan por esos mundos de Dios.

Barroso también rayó a gran altura en su importante papel de Juan, demostrando que tiene voluntad y sobre todo, entusiasmo por el arte escénico.

En resumen, todos, actores y actrices cumplieron maravillosamente su cometido, dejando una agradable impresión en el ánimo de los espectadores, los cuales no dejaron de aplaudir las graciosísimas situaciones y oportunos chistes que a cada momento surgían, provocando la más sincera hilaridad.

El baile, como final de tan agradable fiesta se hallaba de antemano organizado, resultó magnífico, y juzgando por las divinisimas caras e incendiarios ojos que ostentaban las lindas jóvenes a él concurrientes, más que un salón de fiestas era aquella la antecámara de la Gloria.

En uno de los intermedios se rito un precioso objeto de arte, siendo su producto, óptimo.

Como siempre, los señores Andoin, Rodán y Barroso, presidente, vicepresidente y secretario de esta distinguida Sociedad, respectivamente, estuvieron deferentísimos, multiplicándose para atender y complacer al público concurrente, eficazmente secundados por el vocal de orden señor Lago, el cual posee un tacto y diplomacia excelentes; cualidades estas muy apreciadas para el desempeño de tan difícil como enojoso cargo.

Nuestra enhorabuena. EL CRONISTA DE SALONES Santoña, abril de 1920.

Sucesos de ayer

EXCESO DE VELOCIDAD Por circular con exceso de velocidad el trávia de la Red Santanderina, número 3, por la calle de San Fernando, ha sido denunciado el conductor de dicho coche.

INCENDIO DE UNA CHIMENEA En la mañana de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 8 de la calle de Amós de Escalante, siendo sofocado por varios vecinos y transeúntes.

CAIDA DESGRACIADA Encontrándose ayer tarde en Peña Casallo, subido a un árbol el niño de 11 años Antonio Herrero, que vive en la calle de la Florida, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura con herida del radio y codo del antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro fué curado y después trasladado en un coche al Hospital de San Rafael.

POR BLASFEMOS Por blasfemar en la vía pública han sido multados con 75 pesetas los individuos de malos antecedentes Fermín Ruiz (a) 'Toño' y Victoriano Naval (a) 'Tete'.

CASA DE SOCORRO En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidas las siguientes personas: Pilar Arroyo, de 19 años, contusión en el costado derecho.

Francisco Fuentes, de 14 años, herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Santiago Anicar, de 9 años, herida incisa en el muslo izquierdo.

Vida religiosa

ADORACION NOCTURNA Esta noche velará a Jesús Sacramento el turno quinto, San Luis Gonzaga, en la Iglesia parroquial de Consolación, con motivo de las cuarenta horas, que la Archicofradía de caballeros del Aljumbreado y Vela a Jesús Sacramento está celebrando en la mencionada parroquia, por cuyo motivo se ruega a todos los adoradores de dicho turno la puntual asistencia, a las nueve y media de la noche estén en aquella Iglesia.

También se encarece la asistencia de los adoradores de los demás turnos a primera hora, a fin de cantar el Invitatorio Solemne.

Enseñanzas de Rusia

En una serie de artículos que con el título «La obra del bolchevismo» viene publicando un colaborador de «El Mercurio Valenciano», que se firma Nuño Ferrer, se hallan interesantes datos de las consecuencias que en la marcha de la industria han producido las normas de organización que la revolución había implantado en Rusia.

Referémose uno de los artículos al particular de la productividad de los obreros, y acerca de esto dice que en tres fábricas de Petrogrado que en 1916 producían por día 8.418 gruesas de madejas de alambre, en 1918, con igual número de obreros, solamente obtenían 1.910. Y hay que contar con que, a la par de producir poco, cobran mucho, pero eso es ya otro asunto.

Lo que sucede en esas fábricas de alambre ocurre en otras industrias. Nueve fábricas de locomóviles, que produjeron 530 en el año 1917, en el 1919 produjeron tan sólo 191.

Y se pregunta el articulista: ¿Cómo explicar esa holgazanería de los obreros cuando precisamente no trabajan para un año? ¿Quizá lo expliquen—dice—los datos siguientes: El Gobierno de los Soviets suprimió el destajo, instituyendo la paga o jornal diario o mensual, mas cuando vino el desastre, cuando vino la baja tremenda de la productividad del obrero, volvió de su

acuerdo, volvió al «viejo sistema» del pago por piezas, primero limitadamente, y después con la energía que empieza en todo; los principios no le esorban jamás.»

En testimonio de esto, copia Nuño Ferrer lo que decía Gleboff a la Conferencia de los Comités de fábricas.

«La lucha contra la ruina económica exige la aplicación del sistema de primas. Esta medida ha dado, en muchos casos, resultados brillantes, aumentando la productividad del trabajo del 100 al 200 por 100. El medio más seguro de aumentar la productividad del trabajo es establecer el sistema de primas y el pago por piezas en lugar del jornal diario.»

Esto no lo dice, hace notar Nuño Ferrer, ningún burgués, sino una revista bolchevique, «Novy Put», y es que el corazón, el cerebro y los móviles del hombre no varían porque a Lenin se le antoje, y el hombre es anticapitalista por ahora, advierte el articulista español.

Una investigación, extendida a varias fábricas, probó que en la de Nueva la implantación del sistema de primas ha hecho subir la productividad del obrero de tal modo que el precio de la mano de obra para la construcción de una locomotora ha bajado de 1.400.000 rublos a 897.000, es decir, que cuesta dos veces menos.

Prosigue el artículo extractado con las siguientes indicaciones: «Otra de las causas que motivaron la poca productividad del obrero, fue el sistema bolchevique de la igualdad de salarios que equiparaba los peones a los obreros cualificados, con gran descontento de éstos, y el gobierno de las fábricas por el régimen de las mayorías, que sometía al obrero especializado y culto al analfabeto peon.

Para también estos dos principios socialistas fueron desechados al fin para ver de evitar el derrumbamiento. Los peones y sirvientes incluidos en la primera categoría perciben 600 rublos; los que la siguen, 660, y así hasta los especialistas (clases 20 a 27), que cobran de 1.360 a 2.200 rublos por mes. ¿Adonde le has escondido igualdad?

La causa del desastre de la economía rusa reside, no en el obrero, sino en el comunismo. La aplicación de los tres principios fundamentales: supresión del sistema de primas, establecimiento de la igualdad del salario y control obrero, ha producido ese horror, que intentan también en España nuestros bolcheviques.»

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 96 por 100; pesetas 10.000. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 73,70 por 100; pesetas 12.500.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar a Santander, 6 por 100, 100,50 por 100; pesetas 9.500. Barcelona a Alsasua, 4 y cuarto por 100, 81 por 100; pesetas 10.000. Constructora Naval, 6 por 100, 101,75 por 100; pesetas 5.000. Nortes, segunda serie, nacionalizada, 3 por 100, 52,50 por 100; pesetas 9.000.

Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, serie C, 4 y medio por 100, 73,35 por 100; pesetas 14.500. Idem id. id., serie E, 4 y medio por 100, 79,90 por 100; pesetas 8.500. Idem de Córdoba a Sevilla, 215 pesetas (20 obligaciones).

BILBAO

FONDOS PUBLICOS Interior, en títulos: serie A, 75,90. En carpetas provisionales: F, 73,25. Amortizable en títulos, 1917: F, 95,75.

ACCIONES Banco de Vizcaya, 1.420 y 1.430 pesetas fin corriente; 1.420, 1.430 y 1.435 pesetas fin mayo; 1.470 pesetas fin mayo, prima 35 pesetas; 1.400 y 1.415 pesetas. Unión Minera, 1.165, 1.175, 1.170, 1.175 y 1.180 pesetas fin corriente; 1.485, 1.180, 1.195 y 1.200 pesetas fin mayo; 1.175 y 1.180 pesetas. Banco Vasco, 640, 650, 645 y 630 pesetas. Robla, 422,50 pesetas. Sota y Aznar, 3.310 pesetas fin del corriente; 3.330 y 3.350 pesetas fin de mayo. Nervión, 3.260 pesetas fin mayo; 3.225 y 3.220 pesetas. Unión, 1.230 pesetas. Marítima Bermeo, 140 pesetas. Guipuzcoana, 630, 635 y 630 pesetas. Mundaca, 535 y 540 pesetas. Euzkera, 315. Eleano, 250. Vascovalenciana, 275 pesetas. Altos Hornos, 237, 238, 237, 237,50, 238 por 100 fin corriente; 240 por 100 fin mayo; 237 por 100. Papelera, 166 por 100. Resinera, 565, 570, 572, 572,50, 570 y 575 pesetas fin corriente; 570, 575, 578, 579 y 580 pesetas fin mayo, 590, 595 y 600 pesetas fin mayo, prima 20 pesetas; 565 y 570 pesetas.

OBLIGACIONES Asturias, Galicia, 54,25. Nortes, primera serie, 55 por 100.

Hidroeléctrica Ibérica, 98,50. CAMBIOS Londres, cheque, 22,83. Nueva York, cheque banca, 5,815. MADRID

Table with exchange rates for various locations including interior, exterior, and different currencies like pesetas and marcos.

PATATA DE CASTILLA amarilla, 0,40 pesetas kilo. Ultramarinos, Puerta la Sierra, 6, y Peso, 16.

Noticias sueltas

Ofrecese deliniente. Informarán en esta Administración.

PECTORAL KOMBO

GUHA TODOS LOS CATARROS

MATADERO.—Romano del día 23: Reses mayores, 12; menores, 12, con peso de 2.367 kilos. Corderos, 5, con peso de 329 kilos. Gordoros, 166, con peso de 521 kilos.

EL CENTRO

Pedro A. San Martín. (SUCEOR DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, núm. 125

Lantero H. nos

(Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño-T. 852 SANTANDER

ANTICIPACIONES.—Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el anticipo de las cuotas del primer trimestre del ejercicio de 1920, por los conceptos de Rústica, Urbana e Industrial, que den hacierdas efectivas en la Depositaria. Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los días 26, 27 y 28 del mes actual, desde las diez de la mañana hasta las doce de la misma.

EXPLORADORES.—Declarada no hace mucho tiempo oficialmente nacional la institución de Exploradores de España, y reglamentados sus distintivos y uniforme, se previene a los que componen las tropas de Santander, que sólo en los actos de servicio o en aquellos en que así se disponga por los jefes autorizados para consentirlo, deberá usarse aquel indicado uniforme, sin que ninguna de sus prendas pueda, en caso alguno, ser vestida por personas ajenas a la institución, so pena de incurrir dichas personas en las responsabilidades consiguientes.

Mañana domingo, a las nueve y media, de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, todos los que componen las tropas de Santander.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.231. Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

VELADA TEATRAL PARA LOS ANTIQUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.—Mañana, domingo, (Dios mediante) a las seis y media de la tarde, los antiguos alumnos de los Hermanos darán, para sus familias, una función en el teatro del Circo Católico.

Los antiguos alumnos de los Hermanos que pertenecen a esa Asociación y deseen entradas, deben recogerlas esta tarde o mañana, antes de las doce. Los jóvenes de la Academia, como también los Mutualistas de San Juan Bautista de la Salle (ex alumnos) pueden pedir una entrada personal.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.231. Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

VELADA TEATRAL PARA LOS ANTIQUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.—Mañana, domingo, (Dios mediante) a las seis y media de la tarde, los antiguos alumnos de los Hermanos darán, para sus familias, una función en el teatro del Circo Católico.

Los antiguos alumnos de los Hermanos que pertenecen a esa Asociación y deseen entradas, deben recogerlas esta tarde o mañana, antes de las doce. Los jóvenes de la Academia, como también los Mutualistas de San Juan Bautista de la Salle (ex alumnos) pueden pedir una entrada personal.

Plaza de Toros de Santander

Domingo 25 de abril de 1920 GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Reparación de los auténticos Charlot's, Llapisera y su Botones después de su clamorosa tournée por América. Debut del saltador francés

Mr. Jouve y del matador de la misma nacionalidad POULY III

6 hermosos novillos, 6 PRECIOS BARATISIMOS

Advertisement for NEUTRACIDO ESPANOL, featuring a woman's portrait and text describing its benefits for various ailments.

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco 6 pesetas (Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas. Concesionario exclusivo: JOSE MARRIN GALAN- Sevilla

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Gran compañía cómica-dramática, de CARMEN COBENA. Funciones para hoy, sábado, 24 de abril: beneficio de Carmen Cobena, con la preciosa comedia «La corte de Napoleón».

SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las seis y media, sexto y séptimo episodios de «Th.Minh».

PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las seis y media, cuarto y quinto episodios de «Th.Minh».

CIRCO DE GALLOS.—Gandés peleas, para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

Sociedad anónima LA CRUZ BLANCA El pago del dividendo por los beneficios del ejercicio de 1919 se verificará desde el 1 de mayo próximo, contra entrega del cupón número 10, así como el del cupón número 21 de las obligaciones y además el de las 51 obligaciones amortizadas números 17-36-48-50-65-81-95-98-144-188-194-243-255-265-270-283-291-341-370-393-410-449-454-470-476-497-507-515-528-542-605-638-665-668-672-676-706-734-768-801-805-806-810-836-848-852-873-876-888-895 y 915.

EL SECRETARIO

CHALET En sitio céntrico del casco de esta ciudad, con jardín y huerta y todas las comodidades, se vende o se alquila. Razon, en esta Administración.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE - NEW YORK SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y NEW YORK

El magnífico y gran vapor nombrado Danebrog saldrá de este puerto el 27 del corriente, admitiendo carga para NEW YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia del buque, para su embarque, debiendo situarlas en Santander con anticipación a la fecha indicada, y cinco días antes, los detalles precisos para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR PASEO DE PEREDA, NUMERO 18 TEL. 87 Santander 13 de abril de 1920.

Royalty. GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

AUTOMOVILISTAS Toda reparación de neumáticos es garantizada en el taller de ARACIL.—Tanin.

Vinos PATERNA Andrés Arche del SANTA CLARA, 11.—TELÉFONO

GRAN PENSIONADO COLECCIONADAS Señoritas de Rodríguez, medio pensionistas y para más detalles pónganse en comunicación.—Martín

LA INYECCIÓN 'YER' Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

